HECHOS RELEVANTES

Los siguientes hechos fueron informados en carácter de esenciales a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores en el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2013 y el 31 de Marzo de 2015:

1. Con fecha 27 de marzo de 2015, se informa que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, nos es grato comunicar a ustedes en el carácter de hecho esencial, que en reunión de Directorio celebrada con fecha 26 de Marzo de 2015, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Abril de 2015 a las 17:00 hrs, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Orinoco N°90, piso 22, comuna de Las Condes, y proponer entre otras materias propias de la Junta Ordinaria, la repartición de un dividendo mínimo obligatorio con cargo al 30% de las utilidades del ejercicio 2014, por un valor total de $762.652.253, dividido en 10.993.232 acciones, equivalente a $69,37470737 por acción, el que se propondrá pagar a partir del día 18 de Mayo de 2015, y al que tendrán derecho los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

2. Con fecha 26 de marzo de 2015, se informa que en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30, de fecha 10.11.1989, SECCION II, I. Informacion Continua, punto 2.3, letra q), nos es grato comunicar a ustedes con fecha 25 de Marzo del presente año, la sociedad ha cambiado y dejado de tener el domicilio de su oficina principal en calle Cerro Colorado 5030, oficina 311, comuna de Las Condes, trasladándose a su nueva oficina principal, cuya dirección es: calle Orinoco 90, Piso 22, comuna de Las Condes.

3. Con fecha 17 de Diciembre de 2014, se informa que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10, inciso segundo de la Ley 18.045, que en sesión del directorio celebrada el dia 15 de diciembre de 2014, se acordó concurrir a la formación de una nueva filial, la que se constituirá como una sociedad por acciones de acuerdo a lo previsto en el párrafo ocho del Titulo Septimo del Libro Segundo del Código de Comercio, cuyo nombre será Rentas Paine Grande SpA, con domicilio en Santiago, la que tendrá un capital de $10.000.000, dividido en 10.000.000 de acciones, que serán íntegramente suscritas por IPAL S.A., y cuyo objeto será: a) La compra, venta, adquisición, enajenación, arrendamiento, comercialización, explotación e inversión en toda clase de bienes inmuebles, corporales e incorporales; b) la construcción de toda clase de edificaciones, establecimientos; c) la obtención de rentas de bienes raíces; d) la realización de toda clase de inversiones, ya sea en bienes muebles o inmuebles; e) en general, la ejecución de todos los actos, contratos o negocios que digan relación, directa o indirectamente, con los rubors mencionados precedentemente.

4. Con fecha 10 de Septiembre de 2014, se informa que por fusión de la sociedad Inmobiliaria e Inversiones San Juan de Luz II Ltda con Bizkaya SpA, esta ultima la cual subsiste y absorbe a la primera, la que en consecuencia se disuelve, se han traspasado a Bizkaya SpA 572.790 acciones de IPAL, produciéndose de esta forma, un cambio en las sociedades a través de las cuales se ejerce el control, sin un cambio efectivo del controlador, pues a la sociedad Bizkaya SpA se han incorporado todos los socios de Inmobiliaria e Inversiones San Juan de Luz II Ltda.
   Como consecuencia de lo expuesto, la nueva estructura de participación a través de la cual se ejerce el control es la siguiente:

Nombre	Nº Acciones	% Participación
Inmobiliaria e Inv. San Juan de Luz Ltda.	3.188.037	29,00%
Inversiones Suprema S.A.C.	2.423.949	22,05%
Kepa de Aretxabala Etchart	669.829	6,09%
Bizkaya SpA.	1.230.080	11,19%
Total Acciones	**7.511.895**	**68,33%**
Total Acciones emitidas por IPAL S.A.	**10.993.232**	**100,00%**

5. Con fecha 26 de Agosto de 2014, se informa que por división de la sociedad Inmobiliaria e Inversiones San Juan de Luz Ltda, se han asignado a la nueva sociedad constituida con motivo de la división, Inmobiliaria e Inversiones San Juan de Luz II Ltda, 572.790 acciones de IPAL S.A., produciéndose de esta forma un cambio en las sociedades a través de las cuales se ejerce el control, sin un cambio efectivo del controlador, pues en la nueva sociedad originada de la división se mantienen los mismos socios y participaciones que en la sociedad dividida.

6. Con fecha 18 de Agosto de 2014, se informa la designación del nuevo Gerente General de la sociedad, Sr Pablo Droguett Crovetto a contar de esta misma fecha, en reemplazo del Gerente General interino Sr Max Von Bischoffshausen Velasquez.

7. Con fecha 01 de Julio de 2014, se informa acerca de la renuncia del Gerente General de la sociedad, Sr Rodolfo Schulze Hagedorn, y que en Sesión Ordinaria del Directorio de esta misma fecha, se ha procedido a designar como nuevo Gerente General interino, al Sr Max Von Bischoffshausen Velasquez.

8. Con fecha 30 de abril de 2014, se informa por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, nos es grato comunicar a ustedes en el carácter de hecho esencial, que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de Abril de 2014, se acordó entre otras materias, el reparto del dividendo N° 31, de $ 56,8957084 por acción. Dicho monto corresponde a un dividendo total de $625.467.722, dividido en 10.993.232 acciones y que se distribuye con cargo al 30% de las utilidades del ejercicio 2013.

   Tendrán derecho al pago del dividendo que se propondrá, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago, por la Junta Ordinaria en conformidad a la Ley.

F O R M U L A R I O N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Si (si/no) 0.02 Fecha de envío: 30-04-2014 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.: 91.482.000-6 1.02 Fecha de envío Form. original 30-04-2014 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad: IPAL S.A.
1.04 N° Reg. de Valores: 190 1.05 Serie afecta UNICA
1.06 Código bolsa: IPAL 1.07 Indiv. del mov.: 31

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo: 29-04-2014 (DD MM AA)
2.02 Toma de acuerdo: 1 (1: Junta gral. Ordin. De acc.: 2: Junta extraord. De acc.; 3: Sesión de directorio)

2.03 Monto del dividendo: 625.467.722 2.04 Tipo de moneda: $

3. ACCIONES Y MONTOS DEL DIVIDENDO

3.01 Número de acciones: 10.993.232 3.02 Fecha límite: 14-05-2014 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio; 2: def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del ejercicio: 31-12-2013 (DD MM AA)
4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en Dinero o en acciones de la propia emisión.;
3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en direro o acciones)

5.01 Forma de pago: 56,8957084 /acc. 5.02 Tipo de moneda: $
5.02 Fecha de Pago: 20-05-2014 (DD MM AA)

6. REPARTO DE DIVIDENDOS OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inico opción: (DD MM AA)
6.02 Fecha término opción: (DD MM AA)
6.03 Fecha entrega título (DD MM AA)
6.04 Serie a optar (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.05 Accs. Post-mov.: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.06 R.U.T. soc. emisora: (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es títular).
6.07 Código bolsa:
6.08 Factor acciones acciones a recibir por una ccción c/ derecho
6.09 Precio de la acción: /acc.
6.10 Tipo de moneda: $

7. OBSERVACIONES

a) Este dividendo será imputado a utilidades tributables, y tendrá derecho a crédito por impuesto de primera categoría.
b) Este dividendo obligatorio será cargado en el Patrimonio contra la cuenta Utilidades acumuladas.
c) Este dividendo obligatorio será cancelado mediante depósito bancario a aquellos accionistas que hubieses entregado la informacion necesaria a la administración o cheque nominativo en Santa Elena 1970, en horario de 9:00 a 17:00 horas.
d) El aviso de pago será publicado en el Diario Financiero, el día 02 de mayo de 2014.
e) IPAL S.A. es sociedad anónima abierta.

9. Con fecha 25 de marzo de 2014, se informa por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, nos es grato comunicar a ustedes en el carácter de hecho esencial, que en reunión de Directorio celebrada con fecha 24 de Marzo de 2014, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 2014 a las 17:00 hrs., en las oficinas de la Sociedad, ubicada en Cerro Colorado 5030 Of.311 Las Condes, en la ciudad de Santiago y proponer entre otras materias propias de la Junta Ordinaria, el reparto de un dividendo N° 31, de $ 56,8957084 por acción. Dicho monto corresponde a un dividendo total de $625.467.722, dividido en 10.993.232 acciones y que se distribuye con cargo al 30% de las utilidades del ejercicio 2013.

   Tendrán derecho al pago del dividendo que se propondrá, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago, por la Junta Ordinaria en conformidad a la Ley.

F O R M U L A R I O N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Si (si/no) 0.02 Fecha de envío: 26-03-2014 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.: 91.482.000-6 1.02 Fecha de envío Form. original 26-03-2014 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad: IPAL S.A.
1.04 N° Reg. de Valores: 190 1.05 Serie afecta UNICA
1.06 Código bolsa: IPAL 1.07 Indiv. del mov.: 31

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo: 24-03-2014 (DD MM AA)
2.02 Toma de acuerdo: 3 (1: Junta gral. Ordin. De acc.: 2: Junta extraord. De acc.; 3: Sesión de directorio)

2.03 Monto del dividendo: 625.467.722 2.04 Tipo de moneda: $

3. ACCIONES Y MONTOS DEL DIVIDENDO

3.01 Número de acciones: 10.993.232 3.02 Fecha límite: 14-05-2014- (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio; 2: def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del ejercicio: 31-12-2013 (DD MM AA)
4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en Dinero o en acciones de la propia emisión.;
3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en direro o acciones)

5.01 Forma de pago: 56,8957084 /acc. 5.02 Tipo de moneda: $
5.02 Fecha de Pago: 20-05-2014 (DD MM AA)

6. REPARTO DE DIVIDENDOS OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inico opción: (DD MM AA)
6.02 Fecha término opción: (DD MM AA)
6.03 Fecha entrega título (DD MM AA)
6.04 Serie a optar (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.05 Accs. Post-mov.: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.06 R.U.T. soc. emisora: (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es títular).
6.07 Código bolsa:
6.08 Factor acciones acciones a recibir por una cción c/ derecho
6.09 Precio de la acción: /acc.
6.10 Tipo de moneda: $

7. OBSERVACIONES

a) Este dividendo será imputado a utilidades tributables, y tendrán derecho a crédito por impuesto de primera categoría.

b) Este dividendo obligaorio será cargado en el Patrimonio contra la cuenta Utilidades acumuladas.

c) Este dividendo obligatorio será cancelado mediante depósito bancario a aquellos accionistas que hubieses entregado la informacion necesaria a la administración o cheque nominativo en Santa Elena 1970, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

d) El aviso de pago será publicado en el Diario Financiero, el día 02 de mayo de 2014.

e) IPAL S.A., es sociedad anónima abierta.

Rodolfo Schulze
Gerente General

10. Con fecha 07 de junio de 2013, se informa que el directorio de IPAL S.A. en su sesión N° 598 realizada el jueves 30 de mayo de 2013 adoptó el siguiente acuerdo:

Que los mandatarios de la sociedad, procedan a ejecutar todos los actos y trámites que correspondan para provocar la disolución de la subsidiaria Inversiones Publicitarias SpA., en la que posee el 100% de las acciones, de modo que todos los activos y pasivos que se detallan en el balance al 30 de abril de 2013, se incorporen a IPAL S.A.

Una vez que se materialice la disolución se adjudicarán a IPAL S.A. los siguientes activos y pasivos:

	Monto $
Activos	
Cuentas por cobrar a empresa relacionada Altasur S.A.	1.021.029.150
FFMM en el banco BCI	122.267.824
Saldo de la cuenta corriente banco BCI	1.047.003
Pagos provisionales mensuales	379.239
Total Activos	**1.144.723.216**
Pasivos	
Provisión impuesto de Primera Categoría	5.514.861
Total Pasivos	**5.514.861**
Como consecuencia de lo anterior el patrimonio en IPAL S.A. aumentan en	1.139.208.355

Finalmente en IPAL S.A. desparece la inversión en

Inversiones Publicitarias por	1.139.208.355
No existiendo variación en Patrimonio y Resultado de IPAL S.A	0

11. Con fecha 30 de mayo de 2013, se informa que el directorio de IPAL S.A., en su sesión N° 598 realizada en igual fecha acuerda provocar la disolución de la sociedad subsidiaria Inversiones Publicitarias SpA., en la que posee el 100% de las acciones, de modo que todos los activos y pasivos detallados en el balance al 30 de abril de 2013 se incorporen a IPAL S.A.

12. Con fecha 12 de abril de 2013 se informa el detalle de los dividendos a repartir durante el año 2013:

F O R M U L A R I O N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Si (si/no) 0.02 Fecha de envío: 12/04/2013 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.: 91.482.000-6 1.02 Fecha de envío Form. original: (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad: IPAL S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: 190 1.05 Serie afecta UNICA

1.06 Código bolsa: IPAL 1.07 Indiv. del mov.: 30

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo: 12/04/2013 (DD MM AA)

2.02 Toma de acuerdo: 1 (1: Junta gral. Ordin. De acc.: 2: Junta extraord. De acc.; 3: Sesión de directorio)

2.03 Monto del dividendo: 768.857.527 2.04 Tipo de moneda: $

3. ACCIONES Y MONTOS DEL DIVIDENDO

3.01 Número de acciones: 10.993.232 3.02 Fecha límite: 09/05/2013 (DD MM AA)

IPAL EMPRESAS

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio; 2: def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/2012 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago: 1 (1: Provisorio; 2: Optativo en Dinero o en acciones de la propia emisión.; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en direro o acciones)

5.01 Forma de pago: 69,9391705 /acc. 5.02 Tipo de moneda: $

5.02 Fecha de Pago: 15/05/2013 (DD MM AA)

6. REPARTO DE DIVIDENDOS OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inico opción: _____ (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título _____ (DD MM AA)

6.04 Serie a optar _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).

6.05 Accs. Post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).

6.06 R.U.T. soc. emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es títular).

6.07 Código bolsa: _____

6.08 Factor acciones _____ acciones a recibir por una cción c/ derecho

6.09 Precio de la acción: _____ /acc.

6.10 Tipo de moneda: $ _____

7. OBSERVACIONES

a) Este dividendo será im putado a utilidades tributables, y tendrán derecho a crédito por impuesto de primera categoría. Los montos totales de los créditos son $ 66.663.081 con tasa del 15%, $ 70.818.605 con tasa del 16% y, $ 3.953.502 con tasa del 17%.

b) Este dividendo obligaorio será cargado en el Patrimonio contra la cuenta Utilidades acumuladas.

c) Este dividendo obligaorio será cancelado en Santa Elena 1970, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

d) El aviso de pago será publicado en el Diario Financiero, el día 17 de abril de 2013.

e) IPAL S.A., es sociedad anónima abierta.

13. Con fecha 15 de marzo de 2013, se informa por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, nos es grato comunicar a ustedes en el carácter de hecho esencial, que en reunión de Directorio celebrada con fecha 14 de Marzo de 2013, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Abril de 2013 a las 17:00 hrs., en las oficinas de la Sociedad, ubicada en Cerro Colorado 5030 Of.311 Las Condes, en la ciudad de Santiago y proponer entre otras materias propias de la Junta Ordinaria, el reparto de un dividendo N° 30, de $ 69,93917046 por acción. Dicho monto corresponde a un dividendo total de $768.857.527, dividido en 10.993.232 acciones y que se distribuye con cargo al 30% de las utilidades del ejercicio 2012.

    Tendrán derecho al pago del dividendo que se propondrá, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago, por la Junta Ordinaria en conformidad a la Ley.